

Guayaquil, 20 de Enero de 1994

4 MAR 94 10 44  
4-MAR-94

RECIBIDO

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que en esta fecha se han registrado en el libro de Acciones y Accionistas de ETERNIT ECUATORIANA S. A., las cesiones de acciones que detallo a continuación:

1) INVERSIONES VINUEZA INVINSA S. A., por la interpuesta persona de su representante legal Ing. Carlos Tama, ha cedido Un millón cuatrocientas sesenta y nueve mil ciento tres (1'469.103) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor de INVERSIONES ANDINA S. A. IVANDINA.

2) Jaime Vinueza, por sus propios derechos ha cedido las Quinientas noventa y siete mil ochocientos ochenta y ocho (597.888) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor de INVERSIONES ANDINA IVANDINA S. A..

Los cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**ETERNIT ECUATORIANA S. A.**

  
Ing. Miguel Cugalón Icaza  
**GERENTE GENERAL**

Expediente n.º 3142-57